

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37177 MADRID

EDICTO

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Admón de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid.

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 354/2017, del deudor EU Explotaciones Agrarias, S.A., se ha dictado con fecha de 30/05/2017 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 7 de junio de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170046266-1